



CENTRAL TELEFÓNICA 319-2530  
TELÉFAX: 267-1671  
www.municipios.gob.pe

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0079 -2017-ALC/MVES

Villa El Salvador, 14 MAR 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

VISTOS, el Memorando N°275-2017-GM/MVES de la Gerencia Municipal, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°767-2016-ALC/MVES de fecha 11 de Octubre de 2016, se modificó el artículo 1° de la Resolución de Alcaldía N°251-2016-ALC/MVES, que conforma el Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, la misma que es modificada mediante Resolución de Alcaldía N°011-2017-ALC/MVES de fecha 16 de Enero del 2017;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°0065-2017-ALC/MVES de fecha 13 de Marzo del 2017, se designa a **EDGAR JESÚS HINOJOSA ALARCÓN** como Gerente Municipal de esta Comuna, por lo que, corresponde modificar la conformación del Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador;

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas al alcalde por el artículo 20° de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- MODIFICAR** el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N°011-2017-ALC/MVES de fecha 16 de Enero del 2017, el cual tendrá la siguiente redacción:

**"Artículo Primero.- CONFORMAR** el Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, conformado como sigue:

<b>EDGAR JESÚS HINOJOSA ALARCÓN</b> Gerente Municipal	Presidente
<b>KETTY YANINA TORRES LAGOS</b> Gerente de Desarrollo e Inclusión Social	Secretaria
<b>FÁTIMA NOEMÍ CARPIO BIRRUETA</b> Representante del Ministerio de Salud	Miembro
<b>ANA MARÍA CARAZAS CORRALES</b> Representante de la Coordinadora Distrital de la Organización de los Comités del Vaso de Leche de Villa el Salvador	Miembro
<b>ETELVINA PATRICIA COA ALLCA</b> Representante de la Coordinadora Distrital de la Organización de los Comités del Vaso de Leche de Villa el Salvador	Miembro
<b>PELAYA SILVIA GÁLVEZ MENDOZA VDA. DE HURTADO</b> Representante de la Coordinadora Distrital de la Organización de los Comités del Vaso de Leche de Villa el Salvador	Miembro

**ARTÍCULO 2°.- DISPONER** que la presente Resolución se eleve al Concejo Municipal para su ratificación.

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

ABOG. LUIS E. SUMARAN SAAVEDRA  
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital De Villa El Salvador  
GUIDO IRIGOYEN  
ALCALDE